

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 1 de junio de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de modificación sustancial de la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Pedrera (Sevilla). (PP. 2094/2023).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/656/16/M3.
Actividad: Mejoras energéticas en instalaciones de aderezo.
Emplazamiento: Carretera Pedrera-Martín de la Jara, km 0.
Promotor: Ramos Corona, S.L.
Municipio: Pedrera (Sevilla).

Sevilla, 1 de junio de 2023.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.